

## TRÁMITES PARA FORMALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN

Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster Universitario en Abogacía impartido de manera conjunta por el Colegio de Abogados y la Universidad de Málaga, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español de Licenciado en Derecho, Graduado en Derecho o equivalente de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y su normativa de desarrollo, u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster que habiliten para el ejercicio de la profesión de abogado

La preinscripción al Máster se realizará a través de la página web del distrito único andaluz <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/#>

---

### FECHA

Desde octubre de 2015 a abril de 2017

---

### HORARIO

De lunes a jueves de 16:00 h. a 20:00 h.

---

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las clases se imparten en las sedes del Colegio de Abogados en Málaga y Marbella, y en la Facultad de Derecho

---



---

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

#### Colegio de Abogados de Málaga

Departamento de formación

Paseo de la Farola, 13

29016 Málaga

Tel.: 951 017914

Fax: 952 603313

<http://www.icamalaga.es>

**e-mail: [epj@icamalaga.es](mailto:epj@icamalaga.es)**



Ilustre Colegio de Abogados  
de Málaga

# MÁSTER EN ABOGACÍA

---

**octubre de 2015  
abril de 2017**

---



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## ASIGNATURAS DEL MÁSTER

- Proceso Civil General
- Práctica Civil Especial
- Asesoramiento Extrajudicial.
- Jurisdicción y Práctica Laboral.
- Deontología. Organización Profesional y Resolución Alternativa de Conflictos (mediación y arbitraje).
- Práctica Mercantil.
- Proceso Penal General
- Práctica Penal Especial.
- Procedimiento Administrativo y Jurisdicción Contencioso-Administrativa y Constitucional.
- Práctica Pública Especial.
- Práctica Externas: Laboratorios de simulaciones judiciales en Civil, Penal, Contencioso-Administrativo y Laboral, Prácticas en Asesorías Jurídicas de Instituciones y Despachos Profesionales)

## OBJETIVOS DEL MÁSTER

El Máster está diseñado para cumplir con los objetivos previstos en la Ley y el Reglamento de acceso a la profesión de Abogados. Tales objetivos se pueden resumir en los siguientes:

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas.
- Desplegar capacidad oratoria y de expresión escrita para formular y argumentar proposiciones técnicas dirigidas a instituciones, personas u órganos especializados, y establecer comunicación e información a clientes y destinatarios no especializados.
- Analizar y sintetizar situaciones de hecho para proceder a su calificación y a la selección de las fuentes oportunas
- Leer e interpretar textos y documentos e integrar conceptos teóricos en la solución de casos prácticos.
- Analizar las implicaciones interdisciplinares de las cuestiones y valoración de las distintas vías de solución.
- Identificar las implicaciones éticas y deontológicas en el ejercicio de la profesión, y aplicarlas a la práctica profesional.
- Desarrollar y poner en práctica técnicas de autoformación y actualización de conocimientos.
- Acreditar capacidad para una Organización eficiente de la actividad profesional, diseño y planificación del trabajo.
- Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales, respetando los principios de igualdad, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, los derechos humanos, todo ello desde una perspectiva de igualdad de género.

## DIRECCIÓN DEL MÁSTER

Organizado conjuntamente por el Colegio de Abogados de Málaga y la Universidad de Málaga, junto a la Facultad de Derecho, el Máster ofrece una completa formación práctica para el ejercicio de la abogacía en sus principales especialidades jurídicas. En consecuencia la orientación del Máster es completamente profesional y está diseñada para la integración del estudiante en el ejercicio de la abogacía, mediante la discusión y resolución de casos prácticos reales.

